

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 40 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P. 3. 1. PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1:30 a 20 reales linea a juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
2	8 m.	9°	11°25'
	2 t.	11°	13°75'

Barómetro Aneróide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
165 782	94° 92°	» »

Vientos	Atmósfera y observaciones notables.
SE. SE.	Neblinoso Cirrus

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 7 h. 40 ms. Se pone á las 5 h. 19 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodón.

Dia 2.—Temperatura—á las ocho de la mañana 11 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 746 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 30.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 31.—Ultramar.—Real orden declarando, que los hijos que hayan cumplido la mayor edad están exentos de la necesidad de pedir el consejo paterno para contraer matrimonio en la isla de Cuba y Puerto-Rico.

Estado.—Seccion de comercio. Dando cuenta de un despacho del representante de S. M. en Bucharest en que participa que la comision europea del Danubio, ha establecido una rebaja de 20 por 100 en los derechos de navegacion que abonan los buques de todas las categorías, y además ha hecho extensiva á los buques que miden menos de 200 toneladas la franquicia de derechos que han venido disfrutando hasta ahora los inferiores á 100 toneladas.

Boletín Oficial del dia 2.—Comision Provincial.—Circular á los Alcaldes ordenándoles, extiendan cuatro filiaciones por cada uno de los mozos sorteados, cuyos documentos les serán reclamados en el próximo ingreso de los contingentes en caja, evitándose contingencias que puedan retrasar el acto de la entrega.

LAS EXPLOSIONES EN LONDRES.

Segun los pormenores que se reciben acerca del crimen llevado á cabo contra el palacio de Westminster, donde se reúne el Parlamento, y la Torre de Londres el sábado entre dos y dos y media de la tarde se produjeron con cortos intervalos tres explosiones: dos en Westminster y la tercera en la Torre.

Las dos primeras estallaron con algunos minutos de intervalo, una en la cripta de Westminster y otra en las salas donde se vota, muy cerca del sillón del presidente. Se cree que uno de los visitantes del palacio, en el que la entrada era pública aquel dia, puso la materia explosible junto á la cripta en Westminster-Hall, bajo alguno de los grandes pórticos del Hall, que han quedado completamente destruidos, igualmente que todas las ventanas al Norte y al Sud. El choque conmovió toda la sala.

La segunda explosion en las salas de las votaciones dejó completamente destruida la de los liberales y en ruinas la de los conservadores.

La galeria de los Pares resultó volada: toda la sala de las sesiones presenta un aspecto lúgubre y no es más un hacinamiento de sillones y espejos rotos.

Todas las molduras quedaron hechas pedazos, las colgaduras girones, el piso removido, las galerias por tierra: no quedó un solo espejo intacto.

La materia explosible debió ser colocada bajo la galeria de la prensa, por el lado de los sitios reservados á los ministros.

Las detonaciones fueron tan fuertes que ensordecieron á los que pasaban por la calle y la conmocion hizo el efecto de un temblor de tierra hasta á Downing Street, á diez minutos de marcha de Westminster.

Dos constables y un visitante que se hallaban en Westminster-Hall cuando se produjo la segunda explosion, fueron hallados gravemente heridos.

La tercera explosion que se hizo oír algunos momentos despues, se produjo en el segundo piso de la Torre Blanca, en el depósito de armas.

Cuando se verificó la explosion, el número de visitantes era considerable, sobre todo en la sala de las armaduras, y de toda la gente se apoderó un pánico indescriptible. Inmediatamente todo el edificio se halló invadido por torbellinos de llamas y polvo, sucediéndose al estrépido de la explosion el ruido ensordecedor de paredes que se derrumban, de cristales rotos, de estallidos de las maderas.

Los tres pisos del edificio quedaron demolidos, estropeados algunos centenares de fusiles; la sala de audiencia y la capilla de San Juan, en ruina. Las armaduras antiguas, verdaderos tesoros, enteramente perdidas.

El número de heridos ha sido bastante grande, pero la mayor parte con heridas leves causadas por los cristales rotos de los espejos; hay uno con una pierna rota y otro que ha perdido una oreja.

La investigacion hecha en los sitios de las explosiones no habia dado resultados satisfactorios, que pudieran conducir al descubrimiento de los criminales. Se hicieron algunas prisiones, pero sin indicios seguros.

Un despacho de Douvres anuncia que el superintendente de policia ha recibido orden de vigilar á los viajeros que parten. El mismo despacho añade que se habia notado la desapa-

ricion de tres individuos que estaban vigilados por la policia en Douvres.

La consternacion en Londres era grande y muy viva la agitacion. Se hablaba de organizar comités de vigilancia y de inaugurar una campaña anti-irlandesa. Tambien se lamentaba de la impotencia de la policia, que no ha sabido prevenir la catástrofe, y que despues no acertaba á descubrir á los culpables.

Westminster-Hall, cuya construccion primitiva remonta al reinado de Guillermo el Rojo, fué enteramente restaurado y casi reconstruido á fines del siglo XIV, en el reinado de Ricardo II.

La gran sala del antiguo palacio de Westminster, donde se reunian los antiguos Parlamentos y se hacian coronar los Soberanos hasta la época de Jorge IV, sirve hoy de vestíbulo al Parlamento actual. La cripta de San Estéban, donde se ha verificado la explosion, sirve de capilla.

Al Este de la sala llamada Westminster-Hall se halla la entrada de la Cámara de los Comunes.

La Torre de Londres, el monumento más antiguo de la ciudad, está situada al extremo oriental de la City, á media milla más abajo de London-Bridge.

La Torre Blanca, la más antigua, fué construída por orden de Guillermo el Conquistador. Es un torreón aislado del resto del edificio que fué en otro tiempo el palacio de los Soberanos de Inglaterra. Contiene habitaciones régias, una capilla, una sala de audiencia y una cámara del Consejo. La parte baja servia de depósito de armas y municiones.

Los terremotos.

Telegrafian á El Imparcial desde Granada que en Motril continúan sintiéndose ligeras oscilaciones.

La mayoría de los habitantes de la poblacion quierme en barracas. La torre de la iglesia de Bernar se ha desplomado á consecuencia de los sacudimientos.

En Alhama ha habido nuevos temblores de tierra.

El frio que se siente y las malas condiciones higiénicas en que se encuentran los habitantes, diezman la poblacion.

—La comision oficial encargada del estudio de los terremotos sigue con gran actividad sus trabajos en la provincia de Granada, habiendo ya visitado los pueblos de Durcal, Murchas, Albuñuelas, Salares, Talara y Güevejar, y levantado el plano topográfico en los alrededores de este último. Por los datos recojidos, la comision ha visto confirmada la idea de que el fenómeno que tantos males ha causado, no es más que una manifestacion del volcanismo, representada por el movimiento de vapores y gases subterráneos que, habiendo adquirido un máximo de tension, buscaron salida por las fallas del terreno, fallas que se acusan principalmente en el contacto de las diversas formaciones geológicas.

—Al llegar el lunes último á Fornés la comision de estudiantes madrileños, se sintió un terremoto, hundiéndose en aquel instante una casa y cogiéndose entre las ruinas á dos hombres que resultaron heridos uno de ellos de gravedad. Los estudiantes socorrieron á los heridos, extrayéndoles de los escombros y prestándoles todos los auxilios necesarios.

Segun telegrafian de Málaga con fecha 30, nuevas casas amenazan desplomarse y se procede á apuntalarlas.

El anuncio de que va á procederse en breve al cobro de la contribucion, ha impresionado en extremo á aquellos contribuyentes por la imposibilidad que se encuentran de satisfacer las cuotas.

Gaceta General.

Ayer no recibimos la parte oficial de la Gaceta que tenemos contratada directamente, por cuya razon nos fué imposible darla á nuestros lectores. Hoy publicamos el extracto corriente y el que nos faltaba.

—Pasado mañana, de 10 á 12 de la misma, se venderán en las oficinas de la Comandancia general de esta plaza, varios muebles usados de la propiedad del Gobierno militar.

—El periódico oficial publica una relacion de individuos pertenecientes al Batallon Reserva de Gerona, los cuales deben presentar, desde el 14 del actual en adelante, en las oficinas del cuerpo, los documentos que cada uno tenga y recoger sus licencias absolutas y alcances.

—En la provincia de Tarragona va á proveerse por concurso de ascenso, la escuela elemental de niñas de Pauls, dotada con 825 pesetas de sueldo anual, y por concurso de traslado, las elementales completas de niñas de Tortosa y Torre del Español, con el sueldo respectivo de 1650 y 825 pesetas anuales, más la elemental completa de niñas de Pinell con 825. Los profesores tienen, además, casa gratis y retribuciones.

—Con motivo de estar sobre el tapete la cuestion del régimen interior de los establecimientos provinciales de beneficencia, hemos recibido algunas notas de carácter particular, pero verdaderas, las cuales han llamado nuestra atencion en sentido muy desfavorable.

Como pensamos ocuparnos de todo ello sin otro móvil que el de contribuir á que desaparezcan algunos defectos que calificamos de abusos en parte, y á evitar gastos á la provincia que no dejan de ser contraproducentes é inútiles, rogamos á las personas peritas ó enteradas del gobierno interior de esos establecimientos, nos suministren cuantos datos tengan á bien á fin de que podamos tratar un asunto tan complejo, con perfecto conocimiento de causa. Hemos de hablar de referencias, y aunque las que tenemos las creemos muy autorizadas, no está de mas el ruego que dirigimos á cuantos quieran dispensarnos el honor de ilustrarnos.

—Hemos oido hablar de la existen-

cia de gabinetes negros, así se les ha bautizado, que se dice funcionan en algunas oficinas de correos y cuya misión desconocemos. ¿Podrán averiguar algo nuestros colegas de Madrid, Barcelona y otras ciudades? En verdad que deseamos salir de dudas.

—Ha sido nombrado médico de las cárceles de esta ciudad, el que lo es distinguido y particular amigo nuestro D. Francisco Viñas y Serra, á quien felicitamos. Mal han salido las cuentas á cierto médico que pretendía la plaza.

—Han sido nombrados *Socios corresponsales* de la *Sociedad de Fomento* de Bañolas, nuestros amigos los señores Cardellach, Franquet y Serra y Forest y Sicart, á quienes felicitamos.

—Los vecinos de la calle de Ciudadanos se quejan continuamente del mal empedrado que en ella hay.

Nos parece que siendo esta, como es, una de las más céntricas vías de la Capital, merece que sean oídas las justas quejas de sus habitantes.

—Estrañamos que siendo anteayer día festivo, ni la banda del regimiento de Asia, ni la charanga del batallón de cazadores de Mérida, tocase, como de costumbre, en alguno de los paseos de esta.

—La *Gaceta* ha publicado la situación de Banco Español de la isla de Cuba en la tarde del sábado 20 de Diciembre de 1884, resultando que el activo en oro era de 17.347.028'65 pesos fuertes, y en billetes, de 48 millones 998.088'33; el pasivo en oro, de 17.347.028'65 y en billetes, de 48998.088'33.

—Como era de esperar, el baile que anteanoche se verificó en el Teatro principal por la sociedad *Eva*, estuvo sumamente concurrido en términos, que hubo momentos era imposible dar un paso por la sala. Abundaron los trajes de capricho, las bromas fueron variadas y la alegría general.

Hemos oído decir, que la sociedad ha acordado invertir los sobrantes dando un segundo baile á precios mas reducidos, noticia que indudablemente alegrará á los muchos aficionados á este género de diversiones.

—Sabemos que muy en breve comenzará á hacer uso de la licencia de treinta días que le ha sido concedida para restablecer su salud, el digno Juez de primera instancia de esta ciudad D. Francisco García Díez.

A propósito: hemos oído decir, que este dignísimo funcionario está gestionando su traslado por no probarle este clima. Si durante el tiempo de la licencia se le concede, es seguro que el señor García no regresará ya.

Sentiremos suceda esto, tanto como deseamos adquiera durante su ausencia la salud completa.

—El Ayuntamiento interino de Hostalrich ha hecho otra de las suyas según se nos asegura. Faltando á lo mandado por el señor Delegado de Hacienda, ha expuesto al público el reparto de consumos; pero no el reparto nuevamente hecho según el orden superior, sino el mismo reparto no aprobado copiado literalmente.

Como el señor Torrent, Alcalde legítimo de Hostalrich está preso, creería el intruso señor Pons que pasaría la cosa, sin contar con la huésped, y la huésped ha sido un Notario de Santa Coloma de Farnés que se presentó en Hostalrich el último sábado pidiendo se le exhibiera el reparto. Parece que el señor D. Casimiro estaba en Gerona firmando una carta para *El Barcelonés* y que su otro yo repugnaba complacer al Notario, cosa que tuvo que llevar á cabo en vista de la actitud legal del representante de la fe pública, el cual tomó una copia del consabido reparto, contra el cual van á acudir de nuevo los vecinos perjudicados.

Hablaremos del asunto mas detenidamente y, mientras tanto, bueno es sepa el público lo que sigue haciéndose en Hostalrich.

TELÉFONO SUBMARINO

Un anglo-americano se prepara á hacer en los Estados-Unidos importantes experimentos para establecer un teléfono submarino á través del Atlántico.

El primer experimento tendrá lugar en breve entre Halifax (Nueva Escocia) y Gloucester, en el Masachusetts, puntos que distan entre sí unos 1.400 kilómetros próximamente.

Si la prueba dá buen resultado, se extenderá un cable telefónico desde Nueva-York hasta Londres.

Reputados electricistas afirman que el sonido podrá ir á dos veces más de distancia que un despacho trasmitido por el cable submarino.

Correo de Madrid.

Del día 31.

La suscricion nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascendia hasta ayer, con lo recaudado en días anteriores, á la cantidad de 1.638.977 pesetas y 59 céntimos.

—De «El Siglo Futuro»: «Seguimos recibiendo, todos los días, sin cesar, entusiastas adhesiones al venerable obispo de Tarazona, indignamente atropellado por el ministro de Fomento en la alta Cámara. Y un respetabilísimo cabildo nos remite hoy por segunda vez su protesta, apremiándonos para que la publiquemos».

Provincias.

Dos agentes de orden público han sido heridos de gravedad en Bilbao por un individuo á quien conducían á la cárcel.

—Dicen de Cádiz, que la policia que tienen que no encuentra á los ladrones que roban casi diariamente en casas de las calles mas públicas de la ciudad, tropieza con trabajadores honrados que ganan su pan en un taller de encuadernacion, y son llevados á la cárcel por el grave delito de no llevar consigo la cédula personal.

—El miércoles, á las nueve de la mañana, ocurrió una sensible desgracia en la cadena flotante que la Sociedad franco-belga de las mismas de Semorrosto está construyendo en el barrio de Ortualla. Una piedra desprendida de las obras fué á dar sobre un infeliz operario natural de la provincia de Búrgos, el cual resultó muerto en el acto.

—Para dar trabajo á la clase obrera, se propone el alcalde de Zaragoza hacer una plantacion de viñedo en terrenos del Municipio.

—El bandolerismo vuelve á manifestarse en Andalucía en la misma terrible forma que tenia cuando los conservadores cayeron del poder en 1881.

En Cuevas Rute (Antequera) y Priego no pueden salir al campo los hacendados sin riesgo de ser apaleados y robados por los bandidos que campan por su respeto y realizan en la impunidad las mayores hazañas.

Los que ahora gozan de mayor celebridad en las comarcas aludidas son cuatro:

El Melgares.
El Bisco de Borjes.
Pepe el Portugués.
Y otro cuyo nombre no se nos comunica.

Las últimas fechorias que la voz pública atribuye á tales sujetos son:

Un asalto á un vecino de Rute, á quien arrancaron 3.000 duros á viva fuerza.

Una paliza á un vecino de Antequera, á quien sacaron 1.000 onzas, y

que ha muerto á consecuencia de los golpes recibidos.

Otro robo de una gran cantidad á un vecino de Cuevas Alvas (Málaga).

En Priego (Córdoba) han empezado á anónimos todos los propietarios, por lo que se cree que los héroes citados van á funcionar en breve en esta última provincia.

Seccion recreativa.

—¿Con qué decididamente, Carlitos, no acepta usted la invitacion de comer mañana con nosotros?

—¡Hombre, no puedo, D. Serapio! He tenido el sentimiento de enterrar esta mañana á mi suegra. ¡Pero en fin, aplice V. el obsequio para pasado mañana!

En el Retiro:

—¿Por qué paseará siempre Luis en compañía de esas dos señoras tan voluminosas?

—Está buscando, sin duda, la direccion de los globos.

Seccion bibliográfica.

Continúa alcanzando el favor del público el humorístico periódico *La Vida Alegre*, cuyo número 4.º que acaba de publicarse es superior á los anteriores.

—Damos las gracias á D. José Yackson Vayan, por el envío de su curioso *Almanaque telegráfico-postal y literario para 1885*, el cual es digno de figurar en todas las mesas escritorios del comercio y de la industria.

—Damos las gracias mas expresivas al acreditado almacenista de música

de Madrid, D. Pedro Romero y Andia por el regalo que nos ha hecho de su precioso *Almanaque Musical*, que por cierto contiene curiosidades muy oportunas. Se vende á dos pesetas el ejemplar. Dirigirse á dicho señor.—Capellanes-10-Madrid.

Gacetilla Religiosa. Santo de hoy.

San Blár ob. y mr., el beato Nicolás de Longobardo y Sta. Celerina mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 2 á las 11 m.—La *Gaceta* publica el nombramiento de D. Luis Cappa para el gobierno militar de Seo de Urgel. Se admitió la dimision de D. Manuel Silvela nombrando Embajador en Francia al señor Cárdenas.

Se ha planteado en Lisboa la crisis ministerial.—*Fabra*.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANC.

Imp. de LA LUCHA.

La Cueva de Monseny.

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. SALVADOR TORRENT Y BOSCH.

SECRETARIO QUE HA SIDO DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTALRICH

y

ALCALDE SUSPENSO DE DICHA POBLACION

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica los días festivos y los siguientes á los festivos.

Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20.—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscripcion sin previo pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

LOS CONSERVADORES Y EL CÓLERA MORBO.

Folleto escrito

por

DON PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.